



EDUCACIÓN
CONTINUA
PUCP

GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

CHARLA

Principales Alcances de la Ley N° 32069

Ley General de Contrataciones Públicas



Fecha:
28 de mayo de 2026



04 horas
académicas



Modalidad
A Distancia

La contratación pública es una herramienta clave para alcanzar los objetivos del sector público, ya que los bienes, servicios y obras contratados están orientados a generar un impacto positivo, ya sea directo o indirecto, en la ciudadanía. Por esta razón, este mecanismo se encuentra en constante revisión y evolución. En este contexto, la recientemente aprobada Ley N° 32069, Ley General de Contratación Pública, introduce una reforma integral a la contratación pública, enfocándose en tres objetivos fundamentales: i) promover el desarrollo de la cadena de abastecimiento público, ii) modernizar y simplificar los procesos de contratación pública, y iii) avanzar en el proceso de adhesión a la OCDE.

En la **Charla sobre los Principales Alcances de la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas**, se abordarán las principales novedades que trae consigo esta normativa, que próximamente será reglamentada.

TEMAS

- ⌘ Gobernanza del Sistema Nacional de Abastecimiento (rol de la DGA, OECE, autoridad de gestión administrativa, área técnica especializada, entre otros).
- ⌘ Nuevos principios (causalidad, valor por el dinero, entre otros).
- ⌘ Registro Nacional de Proveedores (desempeño del proveedor).
- ⌘ Reforma a los impedimentos para contratar con el Estado.
- ⌘ Contratos menores.
- ⌘ Estrategia de contratación.
- ⌘ Mecanismos de contratación estratégica.
- ⌘ Contrataciones para situaciones de emergencia.
- ⌘ Ejecución contractual (contratos estandarizados, pagos, entre otros).
- ⌘ Régimen sancionador.



DOCENTE

Luis Mijail Vizcarra Llanos

Magíster en Ciencia Política y Gobierno y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y como Director de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, fue Subdirector Técnico Normativo, Subdirector de Supervisión y Monitoreo y Subdirector de Atención de Denuncias del OSCE. Finalmente, fue responsable de la implementación del Sistema Nacional de Abastecimiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.

BENEFICIOS



Plana docente de alto nivel académico

Plana docente especializada con un **rol protagónico en el sector público**.



Experiencia PUCP

Pertecemos al **QS World University Ranking 2026: 345° a nivel global, 15° entre las universidades latinoamericanas listadas, y 1° en Perú**.

DURACIÓN Y HORARIO

Duración

4 Horas académicas

Modalidad A Distancia

Cada hora académica es de 45 minutos.

Fecha:
28 de mayo del 2026

Horario:
de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

ZOOM



*** Se utilizará como soporte académico la plataforma ZOOM.**

La grabación de la charla y las diapositivas serán compartidas, de igual forma, su asistencia es fundamental. La fecha podría estar sujeta a cambios debido a la disponibilidad del docente, considerando sus altas responsabilidades en la función pública. En caso de cualquier modificación, se informará a los participantes con anticipación y/o se reprogramará en coordinación con ellos, según la disponibilidad del docente.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La constancia de participación de las actividades de Educación Continua de la PUCP es digital, de acuerdo a los siguientes requisitos:



Se otorgará la constancia de participación a los participantes que asistan a la totalidad de la sesión virtual programada o, como mínimo, a más de dos horas, y que hayan registrado correctamente su nombre en la plataforma Zoom.

Las constancias de participación digitales cuentan con números de verificación y se encuentran inscritos en el registro de documentos oficiales emitidos por la PUCP (www.pucp.edu.pe/certificaciones).

INVERSIÓN *

TARIFAS	MONTO
General	S/ 150.00
Pronto Pago (hasta el 25 de mayo)	S/ 120.00
Tarifa Convenio**	S/ 100.00

INSCRÍBETE AQUÍ ***



* Para acceder a tarifas con descuento, es necesario contar con la aprobación previa del área académica, la cual se gestiona a través de su asesora.

** **La Tarifa Convenio** es válida solo para beneficiarios de los convenios vigentes. Puede revisar la [lista completa AQUÍ](#).

*** Las matrículas extemporáneas están sujetas a una evaluación previa del área académica. Para solicitarlos, coordine con su asesora asignada.

OPCIONES DE PAGO

Para descargar el instructivo de pagos [ingresa aquí](#)

*Para que la charla pueda ser dictada se necesita de un número mínimo de matriculados. De no ser así, nos reservamos el derecho de reprogramar el inicio.

**Las sesiones virtuales podrán estar sujetas a cambio por motivos de disponibilidad docente, en atención a sus altas responsabilidades en la función pública. De ser el caso, se comunicará a los participantes con anticipación y/o se reprogramará según disponibilidad docente y en coordinación con los participantes.

***Una vez iniciada la actividad académica, el retiro es académico mas no económico. La coordinación evaluará cada caso en específico. Los trámites de devoluciones toman como mínimo 4 semanas.



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

ATENCIÓN PERSONALIZADA

✕ **Yoselyn Huarca**

Asesora Comercial

asesoriaegob2@pucp.edu.pe

📱🗨️ (+51) 933 579 791 🖱️

ÓRDENES DE SERVICIO

✕ **Giselle Prado Camas**

Asistente Administrativa

ec.gobierno@pucp.edu.pe

(+51) 914 034 790



Visita nuestra *página web*

Síguenos en

